

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Pésetas
Fuera, trimestre. 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 23 de Abril de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 88

Información sobre los Consumos

Para cumplir uno de los ofrecimientos que hizo el Gobierno de estudiar la reforma del impuesto de Consumos, por la Rel. orden que hoy publica la «Gaceta» se invita á los Ayuntamientos que administren directamente la contribución de Consumos, ó que hacen su cobranza por medio de arriendos, para que propongan los medios de transformar el impuesto ó de sustituirle por otros orígenes de renta que, afectando de modo menos directo al precio de las subsistencias, hagan menos difícil la vida de las clases menesterosas.

Las bases necesarias de todo proyecto de reforma que haya de responder á los propósitos del Gobierno son las siguientes:

1.º Que la cifra que hayan de producir los nuevos recursos ha de ser igual á la que hoy percibe el Tesoro de la Nación por la contribución de Consumos.

2.º Que los impuestos que hayan de exirse en sustitución de aquéllos no han de representar un simple aumento de las contribuciones directas, lo cual implicaría una repartición del gravamen que, por lo desigual, sería tan injusta como impracticable; y

3.º Que se estudien al propio tiempo las instituciones complementarias que habrán de crearse para que la transformación que se busca redunde en beneficio inmediato de los consumidores y no de los intermediarios, consecuencia que suele ir unida á la supresión de los impuestos indirectos.

Porque de nada serviría intentar tan importante reforma si la carestía actual había de mantenerse, y si por carecer los pueblos de alhóndigas, mercados bien organizados depósitos mercantiles y Sociedades cooperativas, las confabulaciones de unos cuantos, manteniendo los monopolios y los abusos denunciados á diario, continuaban encareciendo las subsistencias y haciendo cada vez más angustiosa la vida de los obreros en las grandes ciudades.

El estudio sobre estas bases nos parece bien, si se añade que, de transformarse el impuesto, lo mismo ha de ser por lo que afecta al Tesoro que por lo que interesa á la Hacienda municipal, pues sería absurdo que se suprimiese para el Es-

tado y quedase con los gastos y las molestias para los pueblos.

Peró bien entendido que no han de perderse los recursos que por ese concepto se obtienen; ideando impuestos como el famoso personal, tan defendible en la teoría como irrealizable en la práctica, según la experiencia demostró.

Porque si necesario es conseguir la facilidad mercantil; el abaratamiento de las subsistencias y la economía en los gastos públicos, no lo es menos mantener la política económica de nivelación, así por la Hacienda del Estado como por la de los Municipios.

EL REY DESPACHANDO

El lunes por primera vez, S. M. el Rey Alfonso XIII asistió al despacho con el ministro de Estado, que se hallaba de turno, á las diez y seis de la mañana.

Iniciado en el derecho constitucional de España por un ilustrado maestro, entrará dentro de un mes el joven monarca en el ejercicio de las supremas funciones de Gobierno, lleno el espíritu de sanos y elevados propósitos de iniciativas generosas que germinaron en su alma de niño y crecieron al calor de sabias máximas de sus preceptores.

Mandar parece fácil cosa á nuestra inteligencia porque la voluntad ama el poder. Más á los reyes que se educaron para el mando.

Peró la realidad, la práctica, es muy distinta. A su contacto no solo lo grande empequeñece, sino que aumenta y se abulta lo mezquino. Son las cosas pequeñas grandes dificultades en el Gobierno, y es tarea de espíritus bien equilibrados reducir las á su tamaño verdadero.

Ahora nuestro Rey cierra los libros en que estudió el funcionamiento ideal del régimen y la solución científica de los problemas difíciles, para conocer en la práctica los menudos obstáculos y aprender á vencerlos.

Ha dado hasta ahora, según sus maestros, muestra gentil de una privilegiada inteligencia; debe en adelante probar en constante ejercicio una voluntad templada como el acero de las hojas toledanas.

Más arriesgada es esta última preparación que la primera y de más importancia; se ha procurado hasta el presente formar el hombre;

va ahora á formarse el Rey, aprendiendo cómo se ejercen las funciones del poder moderador é irresponsable y las que le son propias al Monarca como jefe del poder ejecutivo.

Si tuvo buenos maestros que le iniciaron en la teoría del gobierno de los pueblos, tiene el nuevo Rey en su augusta madre una maestra cariñosa y experimentada en las bien difíciles circunstancias por que, bajo su regencia, atravesó nuestro pueblo. De su mano entra don Alfonso XIII en la vida pública para templar sus juveniles entusiasmos con la prudencia que dieron los años y las adversidades.

Al acercarse el momento de la mayor edad, todos los españoles siguen los pasos del regio niño en esta iniciación con un interés tan justificado como que en él va la salud del Estado en el porvenir, y su nacimiento fue designado para ocupar el Trono, sea digno de regir los destinos de su pueblo.

El primer Gobierno

DE CUBA

Según comunica á *Le Temps*, el Presidente electo de Cuba, Estrada Palma, celebró en Washington una larga conferencia con Mr. Roosevelt, antes de marchar á la Habana para tomar posesión de su cargo.

En dicha entrevista leyó Estrada Palma el Mensaje que debe dirigir al Congreso cubano al verificarse la apertura de las Cámaras el día 10 del próximo mayo. El Presidente Roosevelt se manifestó enteramente conforme con los términos en que aparece redactado el documento. Este aboga por una política de estrecha amistad con los Estados Unidos, y aconseja la unión de todos los partidos en torno del Gobierno nacional cubano.

Las Cámaras cubanas constan de 24 senadores y 63 representantes. El Senado está compuesto en su mayoría por abogados y plantadores. En la Cámara de representantes habrá 19 abogados, 15 plantadores, 10 médicos, siete militares, cinco periodistas, cuatro comerciantes, dos fabricantes de cigarrós, y un sacerdote.

De las seis provincias cubanas, cinco estarán gobernadas por jefes de la pasada insurrección.

Se cree que el primer Ministerio Estrada Palma quedará constituido del modo siguiente: Justicia, Alfredo Zayas; Hacienda, Cándido Zabarte; Agricultura, Industria y Comercio, Carlos Zaldo; Obras públicas, Benjamín Giberga; Orden público, Máximo Gómez.

Este último ministerio sustituye al de la Guerra, cuya existencia se ha creído innecesaria, desde el momento en que la paz y la guerra quedan en manos de los Estados Unidos por virtud de la ley Platt.

El primer asunto importante que habrá de ser sometido á la atención del Gobierno y de las Cámaras es el de la liquidación de sueldos atrasados de las tropas cubanas, y que ascienden á 40 millones de pesetas. Dicese que el Presidente Palma, atendiendo á la penuria del Tesoro cubano, hará un llamamiento á los sentimientos de moderación y patriotismo del pueblo, recomendándonos más propicios para el llamamiento.

Estrada Palma en la Habana

Según telegrafían de la Habana, el Presidente de la República de Cuba, Sr. Estrada Palma, ha sido objeto á su llegada á la capital de la isla de un recibimiento cordial por parte del cónsul de España.

Añaden los despachos que todos los periódicos que se publican en la Habana en lengua española dirigen saludos afectuosos al primer Presidente de la nueva República.

Cartas de Cuba, escritas algunas por oficiales que prestaron servicio en la pasada guerra á las órdenes de Maceo, reflejan el profundo disgusto que existe en la isla, especialmente entre los elementos radicales, con motivo de la conducta de los Estados Unidos.

La pretensión del Gabinete de Washington de establecer en los puntos más estratégicos de la isla, con el nombre de depósitos de carbón, verdaderas estaciones navales, ha irritado los ánimos hasta el punto de que, si se tomara al pie de la letra lo que en esas cartas se dice, podría sospecharse que era inminente un movimiento armado que complicaría grandemente la situación, y que quizás sirviera de pretexto á los Estados Unidos para arrojar la careta, anexionándose la isla.

De todas suertes, aun descontando lo que pueda haber de exagera-

ción en esas cartas—y conste que se trata de cartas familiares, que sólo por casualidad conocemos,—el cuadro que aquellas reflejan es poco tranquilizador.

LA SITUACIÓN DE FILIPINAS

Cartas de Manila anuncian que el Comité filipino de Hong-Kong insiste en mantener la insurrección en el Archipiélago, negándose a aceptar las proposiciones que le han hecho los americanos.

Las conspiraciones son frecuentes en las islas y se cree que al empezar el período de lluvias los filipinos atacarán a las tropas de los Estados Unidos.

Hasta los igorotes, siempre tranquilos, han atacado poblados que guarnecen los americanos.

El país protesta contra las crecidas contribuciones y de las deprecaciones que sufre a causa de los atropellos de la Policía insular o Cuerpo llamado de Constabularis.

Todo esto se agrava por la forma en que se desenvuelve el gobierno civil de las provincias, donde el gobernador filipino resulta un criado del tesorero americano.

Todas estas circunstancias consiguen que el odio hacia el americano y su gobierno se haga cada vez mayor en el indígena, y así lo demuestran las diferentes partidas que pululan por todo el Archipiélago, y que son favorecidas por los pueblos.

Nota agrícola

Para corregir en las gallinas

el vicio de picarse

Muchas veces las gallinas se pican unas a otras para destruirse los insectos que las molestan. Creyendo que las plumas tiernas son tales insectos, las pican. Engolosinadas con la gotita de sangre que chupan de la pluma naciente, redoblan los picotazos sobre la misma herida, acabando por matar a la infeliz que los sufre.

Este inconveniente debe su origen en primer lugar a la reducción del espacio local en que se las tiene aglomeradas. Obsérvese que cuando dichos volátiles gozan de libertad y espacio suficientes, no se pican; concédaseles, pues, ambas cosas, en cuanto mayor grado mejor.

También suele provenir esta mala costumbre, de la necesidad de reparar el empobrecimiento fisiológico producido por la muda. Es conveniente, para impedir que se maltraten a picotazos, echar en el gallinero de las aves que tal hagan, cierta cantidad de plumas; las gallinas se saciarán con ellas y perderán el vicio de picarse. M. Lemoine, de quien tomamos este consejo, crea por demostración del análisis químico, que las gallinas buscan en la pluma el azufre necesario para la formación de plumas nuevas, y en efecto, du-

rante la temporada de la muda vemos que dichas aves pican y comen con avidez flor de azufre que se les tire sobre arena.

Mr. Voiteller es de esta misma opinión, pero prefiriendo dar a las gallinas un alimento sulfuroso, como la col, que posee esta cualidad en primer término. Aconseja que se coloquen en los gallineros coles ó ensaladas suspendidas á cierta altura, de suerte, que al picarlas las gallinas se balanceen continuamente. Estos vegetales tienen la ventaja de ser para ellas un magnífico alimento, al propio tiempo que un entretenimiento muy útil.

LA LEY DE CAZA

La Comisión mixta que entiende en el proyecto de ley de caza ha dado dictamen de acuerdo con el aprobado por el Senado.

Por esta ley se restringe extraordinariamente la libertad de los cazadores para entregarse á sus aficiones cinegéticas.

No cabe duda que de esta manera la caza ha de aumentar considerablemente; pero ahora falta saber si las prescripciones que en aquella se contienen serán observadas con todo rigor por los propietarios de los cotos y terrenos donde se puede ejercitar este sport.

En algunas regiones en donde, por lo muy perseguida, la caza va escaseando, sería conveniente la estricta observancia de esta ley, si quiera por un período de tiempo a canzar algún aumento.

Crónica

Una carta de Querol

Copiamos del *Diario del Comercio* de Tarragona:

«Que la modestia es patriotismo casi exclusivo del genio, cosa es olvidada de puro sabida. Es más; yo entiendo que la modestia es la piedra de toque del verdadero talento y la cualidad que le distingue del genio y del talento de guardarropa y de oropel que tanto, por desdicha, abunda en todas las esferas, hoy como ayer, mañana como hoy.

Que el eminente escultor tortosino Agustín Querol es honra y orgullo de su patria acaba de patentizarlo el jurado del concurso internacional del Perú.

Que Querol es modesto hasta la humildad lo patentiza la carta que acaba de llegar á mis manos y que así dice:

«Sr. D. Cecilio Miquel.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Agradezco á usted mucho los artículos que en elogio mío con motivo del éxito que he obtenido en el concurso internacional de Lima, ha escrito usted y ha publicado en el *DIARIO DEL COMERCIO* de Tarragona y en *La Verdad* de Tortosa. En esos trabajos se transparenta el alma noble y generosa de V., apasionada en favor de todo lo bello y lo bueno y una admiración por mi

humilde personalidad artística, que por venir de V. y estar tan bella y noblemente expresada me honra mucho. Pero siento decirle que no obstante reconocerle la excelente intención, no considero procedente la proposición de que se erija en mi honor una estatua y mucho menos que yo sea el autor de ella. Le reitero mi agradecimiento por la benevolencia con que me juzga y por el interés que le inspira mi reciente éxito, y crea V. que siento mucho no poder estar conforme con las consecuencias que de su generosa admiración V. deduce.

Se ofrece de usted etc. etc., A. Querol.»

Declinando, como inmerecidas las frases de elogio que el eximio escultor me dedica, júzguese por esta carta cuánta es la modestia de Querol; tal y tan grande como su talento.

Permitanos, en tanto, el artista ilustre, que en este asunto, le retiremos el voto: nadie es juez en causa propia.

Ya hablaremos y escribiremos sobre este interesante tema.

Y que conste, al acusar recibo de la carta que acaba de leerse, que el que estas líneas escribe no conoce al laureado artista más que para servirle y para admirarle.

CECILIO MIQUEL.

Tarragona 22 de abril de 1902.»

¿Estará loco?

El primer sueldo de redacción del *Diario* nos hace creer que su autor no sólo ha perdido el sentido común si que también la razón.

El empeño del cuerpo electoral á la robustez y popularidad de la situación imperante y á nuestra impotencia, es un colmo, que no hemos de tolerar que corra sin nuestra protesta y el debido correctivo.

No se ha luchado en las elecciones porque todo era inútil ante los medios que se organizaban para resistirnos, compuestos de los mismos elementos del 16 de Abril del 99.

En cuanto á las trampas que supone en la confección de listas le diremos que miente, sin más circunloquios, que esto merece quien se ha echado la vergüenza á la espalda para calumniar á sus enemigos.

Y basta por hoy, sin perjuicio de volver sobre este tema con mayor dureza.

El estado de todos los servicios municipales y la escandalosa bancarrota en que vive el Ayuntamiento son la prueba más evidente de su funesta gestión, desde el día que empuñó las riendas del poder.

¿Qué consigue el *Diario* obligándonos á decirle estas verdades?

Materias fecales

La calle de Moncada está invadida de un extremo á otro de materias fecales. Por todas partes rebienta la alcantarilla y ayer durante la lluvia fueron varias las casas que se vieron invadidas por las aguas negras.

Solo hay una brigada de cuatro ó cinco hombres procediendo á su arreglo, que será interminable si

este nombre mereciera lo que se está haciendo.

Jamás viose inundación igual de porquería.

Buena ocasión se le presenta al director del *Diario* para lucir su estro reproduciendo aquellos artículos terroríficos anunciando la desaparición del género humano y *finis Dertruse* si no se construya una red completa de alcantarillado, que llevarian á cabo sus amigos con los recursos ordinarios del presupuesto á los pocos días de hallarse en el poder.

Ya ve el país como han cumplido.

Profesor de guitarra

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano al notabilísimo, inteligente y aplaudido profesor de guitarra D. Agustín Godia Roselló, quien, según nos manifestó, es muy probable que el jueves ó el viernes por la noche dé un concierto en la populosa sociedad *Círculo de Artesanos*.

Deseamos de todas veras poder admirar una vez más sus brillantes facultades artísticas las que le han elevado á la honrosa categoría de célebre guitarrista.

El tiempo

Ayer á eso de las seis y media de la tarde, cayó un fuerte chaparrón, y desde las nueve de hoy continúa lloviendo á intervalos.

Toma de hábito

Esta mañana en la iglesia de la Compañía de Jesús, se ha verificado la ceremonia de tomar el hábito la bella señorita Elvira Moreso Fatsini. Ha principiado el acto á las ocho y media con misa de comunión general por nuestro bondadoso Prelado.

Apesar del mal tiempo ha estado sumamente concurrida, viéndose á muchas familias de esta ciudad.

Fallecimiento

Falleció el día diez del actual en Barcelona D. Pedro Pagés y Puignon natural de Reus y persona muy conocida en esta ciudad, en la que permaneció muchos años.

A su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Para la agricultura

La importante revista *La Agricultura Española* ha tenido la amabilidad de remitirnos dos folletos, «Campos de experiencia y demostración Agrícola» y «Concurso de ensayos de abonos para maestros de instrucción primaria», cuya lectura recomendamos por las ventajas que puede llevar á la agricultura.

Las mejores y más acreditadas marcas en relojes.—Rosa 3, Relojería Climent.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

DE NUESTRA COLABORACIÓN

DIÁLOGOS

—De los partidos políticos, ¿cuál le es á usted más simpático?
—No me abale usted de política.
—¿Por qué motivo, don Plácido?
—Pues... porque muchos políticos sólo están por el metálico.

—Yo quisiera gobernar sólo por alcanzar gloria.
—¿Sólo por gloria alcanzar, ó por la *manducatoria*?

—¿Usted con ése se trata?
—Sí, porque es un caballero...
—Que debajo del sombrero lleva la gorra de *rata*.
—Es hombre á quien mucho estimo.
—Pues de él no se fie usted, porque, amigo, temo...

—¿Qué?
—Temo... ¿toma! temo... un timo.

—El alcalde de mi pueblo es todo un señor alcalde.
—¿Por qué?

—Porque á unos vecinos que no probaban la carne, les mandó ayer un borrego que era como usted de grande. Y mire usted si los pobres lo comerían con hambre, que no dejaron ni huesos del borrego del alcalde.

—Un músico vive abajo, vive otro en el principal, otro en la casa de enfrente y otro en la casa de atrás. Yo vivo en el entresuelo, pero me voy á mudar porque es un soplar continuo.
—¡Sopla! bien le soplarán por arriba, por abajo, por delante y por detrás.

—Por Genoveva, una breva su marido pescó un día.
—¿Yo también la pescaría, teniendo otra Genoveva!

VICENTE RUBIO

La predicción del abanico

I
Con las orejas gacha, y mas corrido que una mona volvió Jacinto á su pueblo aquél verano, llevándose en la maleta las *quintas calabazas* de la asignatura de Medicina legal, única que le faltaba aprobar para hacer los ejercicios de *reválida*.

El pobre Jacinto vióse obligado á dar cuenta á su familia y ¡ay! á su novia del desastre. El caso era de suma gravedad; Teresá, la linda prometida de Jacinto, esperaba á que éste obtuviera el título de médico para casarse con su novio, y al oír la infausta nueva le dijo:

—Jacinto, ya sabes lo que te quiero; pero también sabes que mi primo Roque bebe los vientos por mí; él es rico y mi madre está empeñada en hacerle mi marido... Ha empezado tres años después que tú su carrera de abogado, y te prevengo que si te alcanza, y luego te deja atrás, y

pescas el título antes que tú... no me será posible evitar que me casen con él.

—¡Teresita, que me estás matando!
—Pero, hijo... ¡Si llevas ya tres años con esa maldita asignatura! Vaya, que te has atascado ahí... y no te sacan del atolladero ni dos pares de mulas.

—Es que Holofernes me tiene tirria... ¡Así reviente!

—¿Quién es Holofernes?
El catedrático de medicina legal; así le llamamos los estudiantes. ¡Ah, si yo pudiera convertirme en Judith por una hora tan solo!

Mientras sostenían los novios este palique jugueteaba él con el abanico de Teresita, un abanico muy pintoresco que tenía por un lado la «rueda de la fortuna» llena de números, y por el otro varias contestaciones también numeradas.

Quedóse Jacinto mirando distraídamente la profética rueda, y le dijo ella de pronto:

—Oye... ¿por qué no le preguntas algo al abanico, á propósito de nuestra suerte para el año que viene?

—¿Tú crees en esas tonterías?

—Algunas salen verdad... Haz una pregunta cualquiera. Mira no tienes mas que poner un dedo en el borde de la rueda, cerrar los ojos, preguntar lo que te parezca, y marcando después círculos alrededor de la rueda te detienes cuando quieras. Luego se ve el número que señala el dedo y se busca la contestación correspondiente del mismo número que está á la vuelta.

Por complacer á Teresita formuló Jacinto esta pregunta:—¿Qué me espera el año que viene? Y después de hacer las operaciones indicadas, buscó la contestación.

—¡Calabazas!—leyó poniendo cara de vinagre. Y eso que no era supersticioso.

Teresita bajó la cabeza desolada: ella creía en brujas.

II

De regreso Jacinto á la capital para cursar otra vez la insuperable asignatura, no se le borraba del magín la predicción del abanico.

—Conque... ¿calabazas?—se decía
—Pues yo probaré que el tal abanico miente como un bellaco; este año apruebo la Medicina legal, ó pierdo mi nombre.

Era verdad que Holofernes, como él siempre le llamaba, le tenía entre ceja y ceja desde cierto día que Jacinto fué cabeza de un motín estudiantil... ¿Cómo domar al monstruo?

Exprimiendo el meollo acabó por ocurrírsele una idea magna; había que jugar el todo por el todo, y ya que no le era posible vencer á Holofernes con las armas de la sabiduría, venceríale con las de la astucia.

Tenía el doctor una hija llamada Atanasia, más fea que un patíbulo á media noche, y á la cual nadie había dicho ni una sola palabra de amor en los treinta y cinco años que llevaba de vida.

Jacinto, que era bastante guapote y seductor, le puso los puntos y acabó por enloquecerla: regalitos de flores y dulces, paseos por la calle,

cartitas incendiarias... nada omitió nuestro estudiante para volver tarumba á la ya rancia doncella.

A lo mejor de una «juerga» con sus amigos, despedíase de ellos diciendo:

—Me voy á estudiar la Medicina legal.

Y se iba á rondar la calle de Anastasia.

En las cercanías de junio, mes fatídico de los exámenes, dijo á su cortejo:

—Es preciso, si quieres que nos casemos por la posta, que hables á tu papá recomendándole sea indulgente conmigo y no me deje suspenso por sexta vez.

—Cuenta con ello... ¡vida mía!—contestó la enamorada hija de Holofernes.

En efecto, tan eficaz fué la recomendación, que cuando llegó el momento supremo del examen casi todo se lo dijo el futuro suegro, y le dió luego la nota de «notablemente aprovechado».

¡Por fin! Corrió Jacinto á un café loco de alegría, y sin acordarse de poner en conocimiento de su novia número dos el feliz resultado del examen, apresuróse á escribir á su novia número uno esta carta.

»Adoradísima Teresita: Rompe el abanico en cien pedazos; por mentiroso; acabo de examinarme y he obtenido la nota de notablemente aprovechado. Si en estos días te escribo poco no te extrañe, pues pienso dedicarme á repasar todas las asignaturas de la carrera para hacer, sin pérdida de tiempo, los ejercicios de *reválida*».

Dos días después recibió Jacinto esta respuesta:

«Jacinto: No te tomes la molestia de escribirme ni ahora ni nunca. Mi primo me ha entregado una de las cartas que escribistes á tu amada Anastasia; el pobre chico se gastó cinco duros en comprarsela á la criada de Holofernes. El año que viene me caso con Roque».

—¡Calabazas! exclamó Jacinto, dejando caer la terrible misiva.—¡Tenía razón el abanico!

RAMIRO BLANCO

Telegramas

Madrid, 22.

Un acuerdo

La minoría republicana ha acordado pedir votación nominal para todas las enmiendas que se presenten al proyecto fiduciario.

Para restaurar templos

Ha sido autorizada la lectura en el Congreso de una proposición del señor Nocedal, que seguramente será aprobada, pidiendo un crédito de 600.000 pesetas para restauración de templos.

Nombramiento acordado

Se ha acordado el nombramiento del señor López Ballesteros, redactor del *Heraldo*, para el cargo de gobernador de Málaga.

La vacante de diputado que este señor dejará se le dará al señor Martos.

Cambio de nombre

En breve se dispondrá que el ministerio de Agricultura recobre su antiguo nombre de Fomento.

Librería, Papelería,

Centro de Suscripciones, Objetos de escritorio, Objetos para regalos, Estampería, Imprenta y Casa Editorial

DE

Arturo Morera Guijarro

Precioso surtido de calendarios americanos desde 25 céntimos á 15 pesetas uno.

Almanaque Bally Balliere, calendario del Ermitaño (Fray Ramón), Zaragozano (Yagüe) del Principado de Cataluña, dels Pajesos y del Pajes, del Instituto agrícola Catalán de San Isidro.

Bloks, dietarios, agendas, cartetas, *carnets* de lujo para título de socio, participación de enlace, invitaciones, etc. etc.

Nacimientos desde 50 céntimos á 12 pesetas.

Talonarios de Lotería, Carpetas de cinco cartas y cinco sobres, interior color á 10 céntimos, calendarios de bolsillo de 5 y 10 céntimos.

Angel 16 y 18, Tortosa.

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERÍA EL PROGRESO TORTOSA

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de verano de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gustos y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures, Alpacas y Drilés á precios reducidos en todas las clases.

No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la más antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería El Progreso 7 y 9, den Carbó, 7 y 9.

La Preservatrice

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes.

AUTORIZADA EN ESPAÑA

de conformidad á la ley de 31 de enero de 1900 en 31 de diciembre de 1901

800.000 SINIESTROS LIQUIDADOS

Indemnizaciones pagadas: **64.000.000** de francos

Principales operaciones de la Compañía

Seguros colectivos, seguros agrícolas, seguros contra los accidentes causados á Terceros, seguros individuales, seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles; seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas; seguro de los cuerpos de hombres, seguro de farmacéuticos.

Agente en Tortosa y su comarca, GASTON DELAMOTTE.

JUAN BELLA, HIJO

Afinador de pianos y reparaciones de todas clases.

Subida San Francisco n.º 7.

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa

PERSIANAS FENIX

CON PRIVILEGIO DE INVENCION

UNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y SU COMARCA

DOMINGO ROLLÁN

Ancha, 3 y Plaza Nueva del Vall, 12 (vulgo Plaza de Dalt)

Las persianas denominadas **FENIX** son de madera de haya y abarcan cuatro sistemas que son: de Librillo, Automáticas, Articuladas y Tablilla, reformadas; todas resultan elegantes, de sólida construcción y económicas.

Se construyen toldos para cafés y otros establecimientos

con las Cortinas Articuladas, doblándose con el automático;

Resultando más baratos que los de lona

En el mismo establecimiento hay persianas de todas clases a precios sin competencia.

Se repintan y componen las usadas

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBÉRICA

DE JAIME BELLAUBÍ

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7.

TORTOSA

El dueño de dicho establecimiento, deferente con su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerles una selecta colección de géneros para trajes de alta fantasía, en la próxima estación, de las mejores fábricas de Sabadell e inglesas.



Gran variedad de trajes para niño, desde 2'50 pesetas

caballero, desde 20 pesetas

Completo surtido de piqués, alpacas, driles, panas y demás artículos a precios reducidísimos y baratos.

¡Probadlo y os convenceréis de lo dicho! -- Los encargos se sirven con rapidez.

RELOJERÍA CLIMENT. - MAGNÍFICO SURTIDO EN RELOJES

PLATA, ACERO, NIQUEL, ELECTRO, PLAQUÉ,

reguladores, ojos de buey: Despertadores de todas clases y todo lo que tenga relación con la relojería

MARGAS ACREDITADAS: Peninsular, Tawannes-Watch, Jeannot, Bonheur, Horoskoff, Lenzcrich, Regulador D. G., Perfección y otras

HOMEGA, RELOJ DE PRECISIÓN

CALLE DE LA ROSA 3. TORTOSA